

E-0428

PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO
VII ENCUENTRO DE PLANIFICACIÓN DE LOS FRENTES
PARLAMENTARIOS CONTRA EL HAMBRE DE AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE



Dra. VIRGINIA ORTIZ
SECRETARIA REDACTORA

Informe del señor Representante Luis Enrique Gallo sobre lo actuado entre los días 19 y 21 febrero de 2018 en la ciudad de Cartagena de Indias, República de Colombia

Literal P) del artículo 104 del Reglamento



Montevideo, 30 de julio de 2019

Señora Presidenta de la
Cámara de Representantes
Dra. Cecilia Bottino

De mi consideración:

Por la presente y de acuerdo a lo establecido por el literal P) del artículo 104 del Reglamento, informo mi participación como miembro del FPCH en el VII Encuentro de Planificación de los Frentes Parlamentarios contra el Hambre de América Latina y el Caribe, organizado por los Frentes Parlamentarios contra el Hambre de América Latina y el Caribe (FPH ALC), junto con el Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO), celebrado en Cartagena de Indias, Colombia los días 24 al 26 de julio


Dr. Luis Enrique Gallo Cantera
Representante Nacional

CÁMARA DE REPRESENTANTES SECRETARÍA			
RECIBIDO	6	8	19
HORA: 17:00	FUNCIONARIO: TE		



PARTICULAR

**VII Encuentro de Planificación de los Frentes Parlamentarios
Contra el Hambre de América Latina y el Caribe
Por un “Parlamento Hambre Cero” en cada país de América Latina
y el Caribe**

ANTECEDENTES

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible insta a los países a redoblar los esfuerzos para responder a su Objetivo 2 (ODS2) que busca “poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición, y promover la agricultura sostenible” a fin de construir un mundo en el que “nadie se quede atrás”.

El panorama es desafiante:

1. Los nuevos datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) revelan que, además de los conflictos, los efectos del **cambio climático** se encuentran entre las principales causas del aumento del **hambre** en el mundo.
2. A ello se suma el hecho que las personas en condiciones de vulnerabilidad encuentran cada vez más dificultades para asegurar alimentos suficientes que les permitan vivir con dignidad.
3. El número absoluto de personas subalimentadas en el mundo –es decir, las personas que padecen privación crónica de alimentos–, pasó de ser 804 millones en 2016 a casi 821 millones en 2017.
4. Todo lo anterior coexiste con la triple carga de la malnutrición (inseguridad alimentaria, la desnutrición, y el sobrepeso y la obesidad), fenómeno que hoy avanza con gran rapidez, extendiéndose transversalmente en todas las regiones del mundo y en todos los rangos etarios.

En palabras del Director General de la FAO, José Graziano Da Silva, “allá donde existen y se implementan unos marcos legislativos fuertes, la tasa de hambre y malnutrición disminuye considerablemente”.



PARTICULAR

Por ello, durante la Primera Cumbre Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición (Cumbre de Madrid), llevada a cabo en las Cortes Generales del Reino de España en 2018, las y los parlamentarios del mundo acordaron trabajar de manera coordinada con el Ejecutivo, la academia, la sociedad civil y la empresa privada para posicionar el ODS2 en lo más alto de las agendas políticas de los países. A la Cumbre de Madrid asistieron más de 60 legisladores del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe (FPH ALC), quienes, articulados bajo el compromiso regional “Iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre”, dieron a conocer al mundo la importancia de la tarea legislativa para convertir la alimentación adecuada y la agricultura sostenible en una prioridad nacional, regional y global. Desde su inicio en 2009, el FPH de ALC, con apoyo del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO) y el programa de cooperación “España – FAO” han impulsado importantes procesos vinculados a la elaboración, aprobación, implementación y fiscalización de leyes de gran impacto.

Dichos esfuerzos han sido fortalecidos desde el año 2015 por el acompañamiento que realizan el Programa “FAO – Brasil”, así como el programa “Mesoamérica Sin Hambre”. Este último corresponde a una iniciativa de cooperación sur-sur y triangular nacida de un acuerdo de colaboración entre la FAO y el Gobierno de México, a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID).

Por último, se destaca el rol clave de los Centros de Formación de la Cooperación Española en América Latina (CFCE), los cuales, en el marco del plan INTERCOONECTA, han permitido la realización de los últimos cuatro Encuentros de Planificación de los FPH ALC, colaborando activamente en los procesos de transferencia, intercambio y gestión de conocimiento entre los miembros de los Frentes, así como la articulación con diversos actores.

“Como legisladores, los parlamentarios tienen que dar un ejemplo de trabajo, eficaz y coordinado, que dé un impulso para asegurar el Derecho Humano a la Alimentación y lograr una América Latina y el Caribe sin Hambre en el 2025”, fue parte del discurso de Jairo Flores, Coordinador del FPH de ALC, durante la Cumbre de Madrid.



PARTICULAR

Este VII Encuentro de Planificación corresponde a la instancia anual de organización e intercambios de experiencias de los FPH ALC. Se trata de una actividad fundamental para definir los ejes prioritarios de trabajo y evaluar los avances de los compromisos asumidos en instancias anteriores.

Durante el pasado **IX Foro del FPH ALC** y la **Cumbre de Madrid**, los Frentes acordaron elaborar leyes para garantizar el ODS2 y potenciar, a su vez, acciones de fiscalización que aseguren que las normativas tengan impacto en los territorios y/o grupos poblacionales más vulnerables de la región.

Asimismo, se comprometieron a apoyar el fortalecimiento de alianzas parlamentarias por el Hambre Cero (especialmente de la región iberoamericana y de África) y a dar seguimiento al cumplimiento de la Declaración de la Cumbre de Madrid en el seno de cada parlamento regional y nacional.

Por todo lo anterior, durante el 2019-2020, el trabajo de los FPH de ALC -con especial apoyo de la cooperación internacional, los parlamentos regionales¹ y subregionales² - estará orientado a dar cumplimiento a dichos compromisos con gran énfasis los territorios más vulnerables, en la fiscalización de leyes, y en la construcción de la Alianza Parlamentaria Iberoamericana por el ODS2.

1 PARLATINO.

2 Parlamento Andino (PARLANDINO), y Parlamento del Mercosur (PARLASUR).

OBJETIVOS

Dar seguimiento y fortalecer los planes de trabajo de los Frentes nacionales y de la Comisión Coordinadora Ejecutiva a nivel regional, en el marco de los compromisos del IX Foro y de la Cumbre Mundial de Madrid octubre 2018.

Profundizando los siguientes tres ejes temáticos:



PARTICULAR

Avances e intercambio de experiencias en el fortalecimiento y fiscalización de legislaciones y políticas públicas en materia de seguridad alimentaria y nutricional en la región.

Seguimiento a los compromisos internacionales asumidos en el IX Foro FPH ALC y la Cumbre Mundial, en relación a la ratificación de la Declaración en el seno de los Parlamentos, así como en avanzar en una hoja de ruta para la construcción de una Alianza Parlamentaria Iberoamericana.

Identificación de nuevos retos, temáticas, articulaciones y socios.

En este VII Encuentro de planificación, se contó con la participación de la Comisión Coordinadora Ejecutiva del FPH ALC (CCE), los/as coordinadores/as de los 20 capítulos nacionales del FPH ALC, así como representantes de los capítulos regionales y subregionales.

También con la asistencia de aliados especiales del FPH de ALC, tal como representantes de las Cortes Generales del Reino de España, la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), la Unión Europea y representantes de la academia, a través del Observatorio del Derecho a la Alimentación de América Latina y el Caribe (ODA-ALC).